



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN Nº 001

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN FALLIDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asistentes:

Presidenta:

Doña María Visitación Martínez Martínez

Secretaria Primera:

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Jesús Cano Molina

Don Víctor Manuel Egío García

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Don Antonio Landáburu Clares

Don Rubén Martínez Alpañez

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Virginia Martínez García

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Doña María Luisa Ramón Meroño

Don Joaquín Segado Martínez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:09 horas del día 20 de noviembre de 2024, se reúnen las diputadas y diputados al margen expresados, que cubren la representación de los diferentes Grupos Parlamentarios, con el fin de celebrar sesión constitutiva de la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados por la Presidenta de la Asamblea, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Cámara.

I.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN.

La Sra. Presidenta informa que ha de procederse a continuación, a la elección de la Mesa de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 del texto reglamentario.

Asisten también:

LETRADA-SECRETARIA GENERAL

Doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

Manifiesta que se efectuará la elección de la Presidencia y Vicepresidencia según el artículo 47.2 del Reglamento, en votación secreta, por papeletas, expresando un solo nombre en cada papeleta. Ostentará la Presidencia quien obtenga mayor número de votos y la Vicepresidencia, quien le siga en el escrutinio.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
Simón Bermejo
21/12/2024 1:11
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

Tras el oportuno llamamiento efectuado por la Secretaria Primera, Sra. Ruiz Jódar, y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: once
- Votos válidos: once.
- Votos nulos: ninguno.
- Votos en blanco: ninguno.
- Votos a favor de don Rubén Martínez Alpañez, siete.
- Votos a favor de doña María Carmen Fernández Sánchez, tres.
- Votos a favor de don Víctor Manuel Egío García, uno.

Resulta elegido y proclamado Presidente de la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, don Rubén Martínez Alpañez.

Resulta elegida y proclamada Vicepresidenta de la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, doña María Carmen Fernández Sánchez.

Anuncia la Sra. Presidenta que procede ahora la elección de la Secretaría, según el artículo 47.3 del Reglamento de la Cámara, que se realizará igualmente en votación secreta, por papeletas, resultando elegida o elegido quien obtenga mayor número de votos.

Se efectúa el llamamiento por la Sra. Secretaria Primera y, tras la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: once
- Votos válidos: once.
- Votos nulos: ninguno.
- Votos en blanco: ninguno.
- Votos a favor de don Antonio Landáburu Clares, siete.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
22/01/2025 10:16





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
 de Murcia

- Votos a favor de doña Antonia Abenza Campuzano, tres.
- Votos a favor de don Víctor Manuel Egío García, uno.

Resulta elegido y proclamado Secretario de la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, don Antonio Landáburu Clares.

La Presidencia declara formalmente constituida la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, con la composición siguiente:

PRESIDENCIA.- Don Rubén Martínez Alpañez

VICEPRESIDENCIA.- Doña María Carmen Fernández Sánchez

SECRETARÍA.- Don Antonio Landáburu Clares

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Don Jesús Cano Molina

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Doña María Luisa Ramón Meroño

Don Joaquín Segado Martínez

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Alfonso Martínez Baños

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Doña Virginia Martínez García

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

D. Víctor Manuel Egío García

Una vez constituida la Comisión, la Presidencia ruega a los diputados y diputadas electas que ocupen su lugar en la Mesa para la sustanciación del segundo punto del orden del día, consistente en la elaboración del plan de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.3 del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta de la Asamblea Regional y la Secretaria Primera abandonan la sala y pasan a ocupar sus puestos los miembros de la Mesa.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 22/01/2025 10:16





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
de Murcia

II. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO (ARTÍCULO 58.3 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA).

Tras ocupar los diputados y diputadas electas su lugar en la Mesa, el Presidente da lectura al segundo punto del orden del día, y abre un turno general de intervenciones para que cada grupo parlamentario pueda exponer su propuesta de plan de trabajo.

Por el **Grupo Parlamentario Socialista** interviene el diputado don Alfonso Martínez Baños, que formula la siguiente propuesta:

- Reuniones quincenales de la comisión.
- Comparecencias iniciales, con posibilidad de su ampliación con posterioridad:
 - David Rodríguez Vicente, Interventor General de la CARM.
 - Luis del Rivero Asensio, expresidente del grupo Sacyr.
 - Director del Aeropuerto Internacional de Corvera, Carlos Domingo San Martín.
 - Consejero de Fomento e Infraestructuras, Jorge García Montoro.
 - Fernando Roca Guillamón, exdirector del Servicio Jurídico de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Formato pregunta-respuesta en el desarrollo de las comparecencias que se sustancien.
- Documentación a solicitar:
 - Relación detallada de los gastos pagados por la CARM relativos a la construcción y explotación del aeropuerto de Corvera.
 - Todos los informes relativos a la reclamación por daños y perjuicios elaborados por la Administración Regional: la que se hizo en su momento y la que se ha vuelto a hacer ahora.
 - Todos los informes relativos a la liquidación con la empresa concesionaria tras la rescisión del contrato.
 - Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia relativa al rechazo de la reclamación por daños y perjuicios.

Por el **Grupo Parlamentario Vox** interviene la diputada doña Virginia Martínez, que formula la siguiente propuesta:

- Comparecencias propuestas, sin perjuicio de que puedan ampliarse con posterioridad:
 - Luis del Rivero Asensio, expresidente del grupo Sacyr.
 - Manuel Manrique Cecilia, Presidente de Sacyr.
 - Joaquín Rocamora, exdirector de los Servicios Jurídicos de la CARM.
 - Ana Tudela García, directora de los Servicios Jurídicos de la CARM.
 - Maurici Lucena, Presidente de AENA.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
22/01/2025 10:16





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
de Murcia

- Periodicidad: manifiesta su conformidad con la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista de que las reuniones sean quincenales.
- Carácter público de las sesiones.
- Formato de las comparecencias conforme al procedimiento establecido al efecto en el Reglamento.

Por el **Grupo Parlamentario Mixto** interviene don Víctor Egío, siendo su propuesta la siguiente:

- Periodicidad semanal de las reuniones, con dos comparecencias.
- Formato: le parece adecuado el formato pregunta-respuesta propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista.
- Comparecencias:
 - El actual Presidente de la CARM, así como los expresidentes Ramón Luis Valcárcel, Alberto Garre y Pedro Antonio Sánchez.
 - Los siguientes exconsejeros de Fomento e Infraestructuras, que tuvieron responsabilidad en el tema: José Ballesta, Antonio Sevilla, Manuel Campos, Francisco Bernabé, Pedro Rivera, Patricio Valverde y Jose Ramón Díaz de Revenga.
 - Los empresarios socios de Aeromur: Luis del Rivero, Tomás Fuertes y Santos Montoro.
 - El Interventor General David Rodríguez, el ex Interventor General Eduardo Garro, la directora de los Servicios Jurídicos, Ana Tudela, y el exdirector de los Servicios Jurídicos, Joaquín Rocamora.
- Documentación a solicitar:
 - Expediente de rescisión del contrato a Aeromur.
 - Expediente de liquidación de la concesión a Aeromur.
 - Todas las actas del Consejo de Gobierno en las que se abordó esta situación del aeropuerto y Aeromur entre los años 2011 y 2019.
 - Informes emitidos por la Intervención General y la Dirección de los Servicios Jurídicos sobre la rescisión del contrato a Aeromur en el año 2013 y sobre la liquidación efectuada en el año 2019.
 - Elaboración de informe por parte de la Intervención General estimativo del coste final del aeropuerto y otro sobre el daño causado a la CARM por la liquidación fallida.

Finalmente, por el **Grupo Parlamentario Popular** interviene don Joaquín Segado, formulando la siguiente propuesta:

- La periodicidad quincenal propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista le parece correcta.
- Formato desarrollo de las comparecencias: el fijado en el Reglamento.
- Respecto a las comparecencias, manifiesta su conformidad con las





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

propuestas por el Grupo Parlamentario Vox, siendo la propuesta de su grupo la siguiente:

- Luis del Rivero Asensio, expresidente del grupo Sacyr.
- Joaquín Rocamora, exdirector de los Servicios Jurídicos de la CARM.
- Ana Tudela García, directora de los Servicios Jurídicos de la CARM.
- Subdirector de los Servicios Jurídicos de la CARM, Manuel Pino Smilg, letrado que ha llevado todos los asuntos relacionados con el aeropuerto.
- El funcionario de la CARM instructor del expediente de la liquidación, Miguel Nebreda Huguet.

Tras un nuevo turno general de intervenciones al objeto de que los grupos se manifiesten en relación a las propuestas de solicitud de información, el Presidente advierte al representante del Grupo Parlamentario Mixto, por indicación de la letrada de la Comisión, que únicamente se puede solicitar la remisión de informes que se encuentren ya elaborados, por lo que su propuesta relativa a la elaboración de informes por parte de la Intervención General no sería procedente. Aún así, el Sr. Egío mantiene su propuesta.

A continuación, el Presidente inicia la votación separada de los diferentes puntos que conforman las propuestas formuladas: periodicidad de las reuniones, formato de las sesiones, documentación a solicitar y comparecencias.

En primer lugar se procede a la votación de las propuestas relativas a la periodicidad de las sesiones. Sometida a votación la propuesta de reuniones quincenales del Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada por diez votos a favor y uno en contra del Grupo Parlamentario Mixto, no siendo necesario por tanto someter a votación la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación se somete a votación el formato de las comparecencias, aprobándose por siete votos a favor (Grupo Parlamentario Vox y Grupo Parlamentario Popular), y cuatro en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Mixto) que se sustancien de conformidad con las previsiones contenidas en el Reglamento.

Respecto a la documentación a solicitar, indica la Presidencia que únicamente los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto han formulado propuestas. Sometida a votación la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada con diez votos a favor y la abstención del Grupo Parlamentario Mixto.

Finalmente el Presidente abre un nuevo turno general de intervenciones para que los grupos puedan fijar posición en relación a las comparecencias.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
22/01/2025 10:16
Visitación Martínez





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
de Murcia

A la vista de las intervenciones, se acuerdan por asentimiento las siguientes comparecencias: Luis del Rivero Asensio, expresidente del grupo Sacyr; Joaquín Rocamora, exdirector de los Servicios Jurídicos de la CARM; y Ana Tudela García, directora de los Servicios Jurídicos de la CARM.

Excluidas las comparecencias ya aprobadas, se somete a votación de forma conjunta y separada cada una de las propuestas de los grupos, con el siguiente resultado:

- Propuesta del Grupo Parlamentario Socialista: rechazada por cinco votos en contra (GPP), tres votos a favor (GPS) y tres abstenciones (GPMixto y GPVox).
- Propuesta del Grupo Parlamentario Vox: aprobada con diez votos a favor y una abstención del Grupo Parlamentario Mixto.
- Propuesta del Grupo Parlamentario Mixto: rechazada por siete votos en contra (GPP y GPVox), y cuatro a favor (GPMixto y GPS).
- Propuesta del Grupo Parlamentario Popular: aprobada con diez votos a favor y una abstención del Grupo Parlamentario Mixto.

Finalizadas las votaciones, pide la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, don Joaquín Segado, quien pone de manifiesto que antes de que se ordenen las comparecencias, sería necesario disponer de toda la documentación, así como de un tiempo prudencial para poder estudiarla.

A la vista de la propuesta, se acuerda solicitar a la mayor brevedad posible la documentación, y una vez que esta sea remitida a la Cámara, otorgar un plazo de una semana para que los miembros de la comisión puedan estudiarla, ordenándose a continuación las comparecencias acordadas.

Para finalizar, el Presidente hace un resumen de los acuerdos adoptados en relación al **Plan de Trabajo**, que serían los siguientes:

- Celebración de sesiones de la comisión con una periodicidad quincenal.
- Desarrollo de las comparecencias conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara.
- Documentación a solicitar al Consejo de Gobierno:
 - Relación detallada de los gastos pagados por la CARM relativos a la construcción y explotación del aeropuerto de Corvera.
 - Todos los informes relativos a la reclamación por daños y perjuicios



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
22/01/2025 10:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
21/12/2024 1:11



Asamblea Regional
de Murcia

elaborados por la Administración Regional, tanto la que se hizo en su momento como la que se ha vuelto a hacer ahora.

- Todos los informes relativos a la liquidación con la empresa concesionaria tras la rescisión del contrato.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia relativa al rechazo de la reclamación por daños y perjuicios.
- Las comparecencias no se iniciarán hasta una semana después de la recepción de la documentación, con el fin de que los miembros de la comisión puedan proceder a su examen con anterioridad a las mismas.
- Primer grupo de comparecencias a celebrar:
 - Luis del Rivero Asensio, expresidente del grupo Sacyr.
 - Joaquín Rocamora, exdirector de los Servicios Jurídicos de la CARM.
 - Ana Tudela García, directora de los Servicios Jurídicos de la CARM.
- Segundo grupo de comparecencias a celebrar, sin perjuicio de que puedan ser ampliadas:
 1. Manuel Manrique Cecilia, Presidente de Sacyr.
 2. Maurici Lucena, Presidente de AENA.
 3. Manuel Pino Smilg, letrado de la Dirección de los Servicios Jurídicos.
 4. Miguel Nebreda Huguet, funcionario de la CARM e instructor del expediente de la liquidación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y dos minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

